

**Notas a los Estados Financieros**  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En dólares)

**Nota 1 Constitución y operaciones**

- CREVIGO S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante escritura Pública otorgada en Loja, ante el Notario Octavo del Cantón Loja Dr. Camilo Borrero Espinosa, el 23 de del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el 28 de Junio del 2001.
- Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 01.C.DIC.294 del 06 de Abril de 2001 se aprobó la constitución de la compañía denominada **CREVIGO S.A.**
- La actividad básica es la explotación de materia prima, producción, comercialización y distribución de productos de vidrio en general. La Compañía podrá además realizar otra clase de actividades industriales relacionadas con el objeto principal.
- Las ventas se realizan localmente, al contado y a crédito, otorgando plazos máximos de hasta 45 días.
- La compra de materias primas se realizan a crédito, pagadero con plazos máximos de 30 días.
- La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Av. 8 de Diciembre s/n, sector La Banda.

**Nota 2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones, la compañía CREVIGO S.A. se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIFs a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

Las NIIF son un conjunto de principios que cambian constantemente, y esa volatilidad hace que las Compañías tengan un programa de capacitación continua, la aplicación de esta nueva normativa incluye:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros.
  - Un incremento significativo de la información en las Notas a los Estados Financieros.
- Conforme a la NIIF 1, "Adopción por primera vez de las NIIFs", los criterios adoptados por la Compañía en la transición en relación con las alternativas permitidas son los siguientes:

- La compañía ha optado por el método del Costo, para todos los elementos que componen su propiedad, plantas y equipos, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada. La compañía ha asignado como costo atribuido el valor contable de dichos bienes (Costo de adquisición corregido monetariamente) en la fecha de primera adopción, (Exención NIIF 1). A efectos de determinar la depreciación de los bienes ha establecido un valor residual del 5% respecto del costo de adquisición y/o su costo ajustado producto de la conversión de estados financieros de sucres a dólares, realizada en marzo del 2010.
- La NIIF 9, NIC 32 y 39 referente a Instrumentos Financieros de han aplicado desde la fecha de transición.
- Los ajustes por adopción de NIIF a la fecha de transición fueron registrados al patrimonio

**Nota 3 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

• **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Internacional Accounting Standard Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución N°.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, estableció que "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la



Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. ]

• **Base de medición**

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

• **Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

• **Responsabilidad de la Información y Uso de Estimaciones y Juicios**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles de cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de la propiedad, planta y equipo; la provisión de cuentas incobrables; la provisión para obsolescencia de inventarios y/o actualización del valor neto de la realización; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

• **Periodo económico**

La Compañía realiza estados financieros con corte mensual para la presentación al mercado de valores, los cuales se compilan al ejercicio terminado al 31 de diciembre de cada año que presenta el corte de las cuentas contables para la preparación y difusión de los estados financieros.



**Nota 4 Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera utilizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los doce meses después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo sin ningún tipo de restricciones.

La compañía clasifica como pasivo corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

**a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en caja bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósito a plazo.

**b. Inversiones en valores**

Se reconoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero en otra. La normativa actual permite registrar las inversiones en valores como para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas al precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

**c. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo de transacción.

Corresponden principalmente a aquellos a aquellos deudores pendientes de paso por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**d. Inventarios**

Los inventarios de producto terminado (disponibles para la ventas), están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado, respecto de los cuales se determina el valor neto realizable que es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

El coste de productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de transformación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses.

Los inventarios de materias primas, materiales, útiles de oficina, material de aseo, material de laboratorio, materiales e insumos y los repuestos para la construcción y mantenimiento, están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con un valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del periodo. (NIC 2.28)

**e. Propiedad, planta y equipo.**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;



- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. Para las obras en construcción, el costo incluye los valores facturados por la empresa constructora más el costo de los materiales utilizados por la compañía para las diferentes instalaciones, así como para la adquisición de bienes adicionales que no constan en el presupuesto firmado con la empresa constructora.

**Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total e los pagos se reconocerán como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen con la NIC 23.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento e propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperen futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activos incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

**Depreciación**

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual, que la compañía lo ha definido en un 5% del costo de los bienes.

**Importe depreciable y período de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El importe depreciable de un activo se determina después deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante



## **Depreciaciones en Vidrio Godoy S.A.**

en el cálculo del importe depreciable, la compañía ha definido este valor como el 5% del costo de adquisición.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2012, se detallan como sigue:

Maquinaria y Equipo de Planta	10%
Equipos de Cómputo	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Oficina	10%
Implementos de Venta	10%
Equipo Agrícola, equipos y muebles dispensario médico	10%

### **f. Deterioro del valor de los activos**

Las NIFF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; ésta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas 0073 de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor de uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado,

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador

excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

**g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se inviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con 4ta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar este activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**h. Inversiones en otras entidades**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan



por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros de incremento o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición.

La empresa mantiene inversiones en otra entidad y sobre la cual pese a ejercer influencia significativa, ha considerado mantener registrada al costo en razón de que existe un proceso de negociación destinado a la venta de la compañía que se espera llegue a término en corto plazo, y se estima que la negociación favorezca los intereses de CREVIGO S.A.

**i. Pagados por anticipado**

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben en los mismos. El cual fluctúa de uno a dos años. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.

Los servicios pagados por anticipado se reconocen considerando lo descrito en la NIC. 38 Activos Intangibles, en el párrafo 70: "El párrafo 68 no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, el párrafo 68 no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

**j. Intangibles (Patentes y Marcas)**

Se registran como intangibles las patentes y marcas correspondientes a los inventarios producidos por la compañía, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de las mismas que por norma general es de diez años.

**k. Cuentas por Pagar Comerciales y otra cuentas por pagar**

Pasivo Financiero.- se conoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa o persona natural.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias de giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus valores correspondientes valores nominales, no se han identificado cuentas por pagar del giro de negocio que se encuentren a largo plazo.

**I. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa.
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable, se reconocerá en resultados.
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicios pasado todavía no reconocido como un gasto.
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56).

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la Jubilación patronal y el desahucio en base a los estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**m. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad.

**n. Ingresos Financieros**

Los intereses por inversiones realizadas fueron reconocidos a la tasa de interés establecida al vencimiento de los documentos, lo cual fue reconocido como ingresos en los resultados.

**o. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos de operación son reconocidos por la compañía sobre la base del método del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos de ventas, gastos de administración, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos indirectos con el giro normal del negocio.

**p. Utilidad/pérdida en acción**

CREVIGO S.A., determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

**q. Reserva legal**

De acuerdo con la ley de <compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**r. Estado de flujos de Efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta de 90 días:



**Operaciones en Vidrio Godoy S.A.**

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1110-010	CAJA GENERAL	329.97	2.16%	0.72	0.13%
1110-011	CAJA CHICA - GUAYAQUIL	200.00	1.31%	200.00	35.59%
1110-012	CAJA CHICA - JOSE GODOY	300.00	1.96%	300.00	53.38%
1120-002	BANCO PICHINCHA - CTA. CTE # 343938204	14,455.31	94.57%	61.31	10.91%
<b>TOTAL:</b>		<b>15,285.28</b>	<b>100.00%</b>	<b>562.03</b>	<b>100.00%</b>

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

**Nota 6 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a saldos por cobrar por las ventas de los productos que produce y comercializa la compañía, las cuales no generan intereses, y las cuentas a cobrar clientes relacionados y no relacionados la siguiente concentración:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTROS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1210-002	"ILE" C.LTDA.	44,297.95	84.75%	3,183.56	18.46%
1211-000	CLIENTES NO RELACIONADOS	7,523.22	14.39%	14,037.50	81.40%
1255-000	C.C VARIOS	446.50	0.85%	25.00	0.14%
<b>TOTAL:</b>		<b>52,267.67</b>	<b>100.00%</b>	<b>17,246.06</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 7 Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de inventarios es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1310-001	VIDRIO	6,636.00	54.13%	0.00	0.00%
1310-004	ACEITE QUEMADO	934.56	7.62%	740.09	10.31%
1310-007	FELDESFATO (FC.27)	965.19	8.04%	1,166.32	16.24%
1310-008	CARBONATO DE SÓDIO	960.12	7.75%	67.29	0.94%
1310-009	OXIDO DE ALUMINIO (FC - 02)	11.00	0.09%	11.00	0.15%
1310-010	NITRATO DE POTASIO	0.00	0.00%	38.00	0.53%
1310-011	NITRATO SODICO DE POTASIO	170.00	1.39%	211.14	2.94%
1310-012	FERNITROK GN SC	65.04	0.53%	65.04	0.91%
1310-013	SELENIO	1,453.27	11.85%	3,515.81	48.97%
1310-014	COBALTO	427.96	3.49%	943.77	13.14%
1310-015	SILICE	625.95	5.11%	421.63	5.87%
<b>TOTAL:</b>		<b>12,259.09</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,180.09</b>	<b>100.00%</b>

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
 Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Operaciones en Vidrio Rodoy S.A.**

INVENTARIO DE MATERIALES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1320-002	TAPA FRASCO 1/2 O LIBRA	152.12	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL:		152.12	0.00%	0.00	0.00%

INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1331-001	FRASCO PEQUEÑO	960.01	5.62%	679.75	3.43%
1331-003	BOTELLA	2,088.37	12.24%	1,614.41	8.14%
1331-011	FRASCO 1/2 LB. TWIST OFF	13,270.21	77.75%	13,282.71	66.99%
1332-001	VASOS #8	275.18	1.61%	4,252.00	21.44%
1332-014	VASOS #12	0.01	0.00%	0.00	0.00%
1332-021	VASOS #15	0.01	0.00%	0.00	0.00%
1333-002	GELATINERAS	474.32	2.78%	0.00	0.00%
TOTAL:		17,068.11	100.00%	19,828.87	100.00%

**7.1 IMPORTACIONES EN TRÁNSITO**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle de importaciones es el siguiente:

IMPORTACIONES EN TRÁNSITO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
1418-000	IMPORT.MOLDE VASO 12 Y 15	2,928.48	0.00
1429-000	IMPORT.BOTELLA 318 Y 480 ML	6,258.00	0.00
1430-000	IMPORT.MOLDES BOTELLA DE LA CHINA	204.68	0.00
TOTAL:		9,391.16	0.00

**Nota 8 Propiedad, Planta y Equipo**

Los movimientos de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Operaciones en Vidrio Godoy S.A.**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1615-001	MAQUINARIA	159,125.69	41.64%	159,125.69	41.87%
1615-003	EQUIPO ELECTRICO	4,323.78	1.13%	3,111.28	0.82%
1615-004	HERRAMIENTAS	3,180.98	0.83%	3,180.98	0.84%
1615-005	INSTALACIONES	41,282.60	10.80%	40,372.90	10.62%
1615-006	MUEBLES Y ENSERES DE FABRICA	137.81	0.04%	137.81	0.04%
1615-007	HORNOS	53,652.83	14.04%	53,652.83	14.12%
1615-008	MOLDES	47,924.00	12.54%	47,924.00	12.61%
1615-009	IMPLEMENTOS DE FABRICA	59,485.67	15.57%	59,485.67	15.65%
1616-000	EQUIPO DE OFICINA	5,517.65	1.44%	5,517.65	1.45%
1617-000	MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	3,677.11	0.96%	3,677.11	0.97%
1619-000	MOBILIARIOS DE CASA	963.44	0.25%	963.44	0.25%
1620-000	EQUIPO DE COMPUTO	2,879.38	0.75%	2,879.38	0.76%
<b>TOTAL:</b>		<b>382,150.94</b>	<b>100.00%</b>	<b>380,028.74</b>	<b>100.00%</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los movimientos de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
1642-001	DEP. ACUM DE MAQUINARIA	-136,736.54	-130,750.11
1642-003	DEP. ACUM DE EQUIPO ELECTRICO	-3,447.98	-3,111.35
1642-004	DEP. ACUM DE HERRAMIENTAS	-1,978.14	-1,781.52
1642-005	DEP. ACUM DE INSTALACIONES	-15,457.98	-11,414.67
1642-006	DEP. ACUM DE MUEBLES Y ENS. FAB.	-134.84	-124.29
1642-007	DEP. ACUM DE HORNOS	-53,652.95	-53,652.95
1642-008	DEP. ACUM DE MOLDES	-27,039.05	-23,951.45
1642-009	DEP. ACUM DE IMP. DE FABRICA	-34,723.49	-29,084.65
1647-000	DEP. ACUM DE EQUIPO DE OFICINA	-1,933.67	-1,389.11
1648-000	DEP. ACUM DE MUEBLES DE OFICINA	-2,105.20	-1,763.92
1650-000	DEP. ACUM DE MOBILIARIOS DE CASA	-743.73	-705.74
1651-000	DEP. ACUM DE EQUIPO DE COMPUTO	-2,441.07	-1,835.29
<b>TOTAL:</b>		<b>-280,394.64</b>	<b>-259,565.05</b>

**Nota 9 Inversiones**

El detalle de las inversiones es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
1700-001	HIDROCHINCHIPE S.A	100,000.00	100.00%	100,000.00	100.00%
<b>TOTAL:</b>		<b>100,000.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Hidrochinchipe S.A. se constituyó mediante escritura pública el 4 de agosto de 2006, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Loja bajo la partida 497, Repertorio No. 219, su capital

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
 Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



## **Creaciones en Vidrio Godoy S.A.**

social es de Dos millones cuatrocientos trece mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 213 acciones nominativas y ordinarias de un mil dólares, cada una.

Su objeto principal es la realización de actividades de generación de electricidad, construcción de centrales de generación eléctrica, importación de equipos y maquinaria, destinados al sector eléctrico.

La inversión se mantiene a su costo inicial y al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se efectúa el ajuste por Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en razón de que la compañía se encuentra negociando la posible enajenación de dicha compañía y se estima que pudiera llegar a término en el año 2012, generando beneficios favorables a los intereses de CREVIGO S.A.

### **Nota 10 Otros Activos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, se conforma por lo siguiente:

<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
1615-011	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,021.68	0.13%	1,021.68	0.13%
1653-023	CONST. MAQUINARIA PARA BOTELLAS	601,279.80	76.79%	598,299.87	76.71%
1653-024	CONST. MAQUINARIA PARA BOTELLA - 2	180,687.39	23.08%	180,646.82	23.16%
<b>TOTAL:</b>		<b>782,988.87</b>	<b>100.00%</b>	<b>779,968.37</b>	<b>100.00%</b>

### **Nota 11 Otros Activos No Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013, se conforma por lo siguiente:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
1819-000	IMPTO. A LA RTA. AÑOS ANTERIORES	1,661.94	1,711.25
<b>TOTAL:</b>		<b>1,661.94</b>	<b>1,711.25</b>

### **Nota 12 Cuentas por pagar**

Corresponde a las obligaciones pendiente con proveedores Nacionales y del exterior, los mismos que son reconocidos a su costo inicial, a continuación el detalle:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Creaciones en Vidrio Godoy S.A.**

**Nota 13 Obligaciones Financiera**

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2105-010	BANCO DE LOJA CTA. 02900332004	24,636.54	50.44%	13,758.23	33.98%
2110-001	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	4,396.50	9.01%	4,364.53	10.78%
2110-002	SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	10,242.14	20.97%	12,316.64	30.42%
2110-010	DISTRIBUIDORES DE ACEITE	2,455.31	5.03%	3,968.31	9.80%
2110-018	HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA	220.87	0.45%	220.87	0.55%
2110-028	CAMARA DE INDUSTRIAS DE LOJA	1,247.43	2.55%	0.00	0.00%
2110-035	GRUPO CARTOPEL	57.04	0.12%	180.31	0.45%
2110-037	ACEROS DEL SUR	27.87	0.06%	27.87	0.07%
2110-043	CENELSUR	0.15	0.00%	0.00	0.00%
2110-052	FIDEICOMISO ELESUR (EERRSA)	3,961.65	8.11%	3,961.65	9.79%
2110-066	CNT (Corporacion Nacional de Telecomunicacion)	343.84	0.70%	0.00	0.00%
2110-072	I. MUNICIPIO DE LOJA	144.53	0.30%	144.53	0.36%
2110-088	CIERPRONTI S.A.	5.29	0.01%	0.00	0.00%
2110-107	CAJA CHICA	919.71	1.88%	330.45	0.82%
2110-108	XIOMARA MOYA	23.40	0.05%	142.59	0.35%
2110-109	RAMIRO AREVALO	156.81	0.32%	1,069.29	2.64%
<b>TOTAL:</b>		<b>48,841.08</b>	<b>100.00%</b>	<b>40,485.27</b>	<b>100.00%</b>

Corresponde a las obligaciones pendientes con las Instituciones Financieras y la Emisión de Obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2160-005	BANCO DE LOJA CTA. CTE. #290049022-1	82,666.59	15.11%	75,298.98	12.07%
2161-001	Int. Por pagar Bco. Loja Cta. 2900490221	8,754.66	1.60%	10,117.70	1.62%
2191-002	BANCO DE LOJA CTA. CTE. #290049022	455,529.56	83.29%	538,196.15	86.30%
<b>TOTAL:</b>		<b>546,950.81</b>	<b>100.00%</b>	<b>623,612.83</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 14 Obligaciones Laborales**

Se refiere a las obligaciones pendientes con los empleados de la compañía por concepto de sueldos del último mes del periodo, que se cancela los primeros días del mes siguiente y los beneficios sociales que se cancelan en fechas establecidas en el código de trabajo.

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
 Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Creaciones en Vidrio Rodoy S.A.**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2150-001	DECIMO TERCER SUELDO	1,304.89	6.65%	6,871.53	33.57%
2150-002	DECIMO CUARTO SUELDO	2,867.30	14.62%	1,635.19	7.99%
2150-004	VACACIONES	9,998.80	50.98%	11,961.28	58.44%
2150-007	15% UTILIDADES TRABAJADORES	5,441.80	27.75%	0.00	0.00%
TOTAL:		19,612.79	100.00%	20,468.00	100.00%

**Nota 16 Obligaciones Fiscales**

Corresponde a obligaciones por pagar por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Retenciones en la fuente del último mes del periodo, además del Impuesto a la Renta del ejercicio que serán cancelados a la administración Tributaria en las fechas previstas para el efecto.

CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2140-001	12% IVA	3,407.22	56.16%	1,784.75	42.53%
2140-003	1% RETENCION EN LA FUENTE	1,847.14	30.45%	2,076.41	49.48%
2140-004	RETENCIONES 100% IVA	444.72	7.33%	172.92	4.12%
2140-006	RETENCIONES 70% IVA	22.26	0.37%	30.28	0.72%
2140-007	RETENCIONES 30% IVA	192.77	3.18%	10.53	0.25%
2140-008	2% RETENCION EN LA FUENTE	106.62	1.76%	60.73	1.45%
2140-009	8% RETENCION EN LA FUENTE	46.12	0.76%	46.12	1.10%
2140-010	10% RETENCION EN LA FUENTE	0.01	0.00%	15.09	0.36%
TOTAL:		6,066.86	100.00%	4,196.83	100.00%

**Nota 17 Compañías Relacionadas**

Se refiere a las obligaciones pendientes con empresas y personas naturales consideradas como relacionadas, el detalle es el siguiente:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Obligaciones en Vidrio Godoy S.A.**

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2115-001	ILE C.A FACTURAS	211.6	0.11%	0.00	0%
2115-004	ILE PRESTAMO	140,667.52	71.56%	185,876.64	82.38%
2115-005	SIMEGO	22,083.30	11.23%	9,755.72	4.32%
2115-006	GOEXPRO CIA. LTDA	8,958.36	4.56%	13,202.49	5.85%
2115-025	MANUEL AGUSTIN GODOY RUIZ	1,690.64	0.86%	1,690.64	0.75%
2115-080	COMERCIALIZADORA COILE S.A	116.48	0.06%	116.48	0.05%
2201-000	BLANCA RUIZ DE GODOY	22,850.00	11.62%	15,000.00	6.65%
<b>TOTAL:</b>		<b>196,577.90</b>	<b>100.00%</b>	<b>225,641.97</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 18 Obligaciones con IESS**

Se refiere a las Obligaciones que se tiene con el Instituto de Seguridad Social, los mismos que se cancelan en las fechas establecidas.

CUENTAS POR PAGAR AL IESS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
2150-005	FONDO DE RESERVA	587.41	14.84%	1,980.20	38.10%
2155-001	APORTE PATRONAL Y PERSONAL	3,213.91	81.21%	3,054.00	58.76%
2155-002	I.E.C.E	78.22	1.98%	81.61	1.57%
2155-003	S.E.C.A.P	78.22	1.98%	81.61	1.57%
<b>TOTAL:</b>		<b>3,957.76</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,197.42</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 19 Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presentan los siguientes movimientos:

OTROS PASIVOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
2150-008	MULTAS	1,775.46	1,745.46
<b>TOTAL:</b>		<b>1,775.46</b>	<b>1,745.46</b>

**Nota 20 Capital Social**

El capital de la compañía al 31 de diciembre de 2012, representa una suma de USD\$ 192.280,00 dividido en un número similar de acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 17 de mayo del 2013 y mediante Junta General Universal de Accionistas se resolvió por unanimidad aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma por US\$

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
 Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador

55.079 a prorrata al número de acciones que tienen en la compañía cada accionista, como aporte en numerario, valor que depositan los accionistas en la cuenta corriente de la compañía. La compañía reformo integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el notario Octavo suplente del Cantón Loja el 19 de julio de 2013. Esta fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCDIC. L.13.229 el 5 de agosto de 2013.

El capital de la compañía al 31 de diciembre de 2013, representa una suma de USD\$ 247.359,00 dividido en un número similar de acciones de un valor nominal de un dólar cada una, luego del aumento de capital de USD .., realizado mediante escritura pública celebrada el ....., aprobado mediante resolución No. SC.DIC.L.....de la Superintendencia de Compañías del ..... e inscrita en el Registro Mercantil el .....

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
3110-000	CAPITAL	247,359.00	192,280.00
<b>TOTAL:</b>		<b>247,359.00</b>	<b>192,280.00</b>

El capital está constituido por 247.359 participaciones de 1 dólar cada una.

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el valor de cada acción considerando los resultados

DESCRIPCIÓN	2013	2012
UTILIDAD O PERDIDA NETA	5,952.23	523.29
No. ACCIONES	247,359.00	26,506.00
VALOR POR ACCION	0.02	0.02

**Nota 21 Reservas**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

RESERVAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
3120-000	RESERVA LEGAL	4,716.82	4,716.82
<b>TOTAL:</b>		<b>4,716.82</b>	<b>4,716.82</b>

**Nota 22 Depósitos Futuras Capitalizaciones**



**Creaciones en Vidrio Godoy S.A.**

Al 31 de diciembre del 2013, los movimientos de Depósitos Futuras Capitalizaciones son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
3130-000	DEPOSITO PARA FUTURA CPITALIZACIÓN	10,000.00	100.00%	10,000.00	0.00%
TOTAL:		10,000.00	100.00%	10,000.00	0.00%

**Nota 23 Resultados Acumulados**

Al 31 de 2013 y 2012 lo movimientos de los resultados acumulados son los siguientes:

RESULTADOS ACUMULADOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
3206-000	PERDIDAS ACUMULADAS	-128,975.56	114.40%	-102,444.85	100.51%
3210-000	GANANCIA O PERDIDA EJERC. ANTE	16,235.29	-14.40%	523.29	-0.51%
TOTAL:		-112,740.27	100.00%	-101,921.56	100.00%

**Nota 24 Utilidad del Presente Ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los movimientos de las pérdidas del ejercicio son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	2012
3220-000	UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	5,952.17	-26,530.71
TOTAL:		5,952.17	-26,530.71

**Nota 25 Ventas**

Las ventas de la Compañía se originan en la fabricación, distribución y venta de productos elaborados en vidrio en general y cualquier otra actividad a fin con las expresadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las ventas se las puede resumir de la siguiente forma:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



**Operaciones en Vidrio Godoy S.A.**

INGRESOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
4110-000	VENTAS	694,110.39	101.15%	612,418.62	101.08%
4120-000	DESCUENTO EN VENTAS	-18,471.94	-2.69%	-11,559.33	-1.91%
4135-000	OTRAS VENTAS	8,129.38	1.18%	382.50	0.06%
4610-000	INGRESOS VARIOS	2,456.33	0.36%	4,611.22	0.76%
TOTAL:		686,224.16	100.00%	605,853.01	100.00%

**Nota 26 Costo de Ventas**

En los años terminados del 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador





**Creaciones en Vidrio Godoy S.A.**

COSTO DE VENTA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
4210-001	DIF. INV. PRODUCTO TERMINADO	2,760.81	0.69%	-10,185.42	-2.64%
4220-002	COSTO DE OTRAS VENTAS	8,172.02	2.03%	0.00	0.00%
4310-000	MATERIA PRIMA	96,353.59	23.98%	99,839.97	25.90%
4331-001	JORNAL DIRECTO	64,757.93	16.12%	41,280.73	10.71%
4331-002	SOBRETIEPO	15,848.43	3.94%	11,688.46	3.03%
4331-003	DECIMO TERCER SUELDO	7,381.16	1.84%	5,018.68	1.30%
4331-004	DECIMO CUARTO SUELDO	6,579.50	1.64%	2,951.58	0.77%
4331-007	VACACIONES	1,575.13	0.39%	2,602.27	0.68%
4331-010	FONDO DE RESERVA	5,727.41	1.43%	4,681.58	1.21%
4331-011	APORTE PATRONAL	9,403.08	2.34%	6,220.80	1.61%
4331-012	I.E.C.E	413.23	0.10%	282.13	0.07%
4331-013	S.E.C.A.P	413.23	0.10%	282.13	0.07%
4331-020	JUBILACIÓN PATRONAL	2,343.00	0.58%	0.00	0.00%
4331-021	BONIFICACIONES DESAHUCIO	672.47	0.17%	308.43	0.08%
4332-001	COMEDOR	882.91	0.22%	1,089.13	0.28%
4332-002	TRANSPORTE	0.00	0.00%	191.70	0.05%
4332-003	MEDICO Y MEDICINAS	0.00	0.00%	20.50	0.01%
4332-019	ATENCION AL PERSONAL	289.55	0.07%	526.45	0.14%
4332-020	UNIFORMES Y EQUIPO	31.92	0.01%	1,836.76	0.48%
4341-001	GAS	11,895.77	2.96%	3,600.96	0.93%
4341-002	REPARACION Y MANTENIMIENTO	12,458.48	3.10%	9,803.78	2.54%
4341-003	ENERGIA ELECTRICA	40,583.48	10.10%	56,802.02	14.74%
4341-004	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00%	17.84	0.00%
4341-006	DEPRECIACIONES	19,300.01	4.80%	28,950.61	7.51%
4341-007	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	309.03	0.08%	0.00	0.00%
4341-008	DIESEL	0.00	0.00%	315.65	0.08%
4341-010	ARRIENDOS DE FABRICA	6,918.00	1.72%	7,118.00	1.85%
4341-011	LIMPIEZA DE FABRICA	5.00	0.00%	124.34	0.03%
4341-012	AGUA	1,647.98	0.41%	2,904.61	0.75%
4341-013	OXIGENO	723.97	0.18%	53.57	0.01%
4341-014	ACEITE	83,147.12	20.70%	101,269.47	26.26%
4341-016	BUNKER	0.00	0.00%	4,667.08	1.21%
4342-003	UNIFORMES Y EQUIPO	4.46	0.00%	0.00	0.00%
4342-005	FLETES TRANSP. MATERIA PRIMA	315.00	0.08%	485.00	0.13%
4342-009	VARIOS GASTOS DE FABRICA	850.60	0.21%	666.01	0.17%
<b>TOTAL:</b>		<b>401,764.19</b>	<b>100.00%</b>	<b>385,414.82</b>	<b>100.00%</b>

Dr. Ca. Independencia Av. B de Diciembre  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador

**Nota 27 Gastos de Ventas**

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas fueron como sigue:

GASTOS DE VENTAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
4520-003	AVISO DIARIOS Y REVISTAS	197.27	2.68%	202.27	2.59%
4540-004	FLETES, QUIAS Y CARGADORES	724.83	9.86%	1,094.97	14.03%
4540-005	MATERIAL DE EMPAQUE	6,430.51	87.46%	6,405.46	82.07%
4550-001	VIATICOS	0.00	0.00%	33.69	0.43%
4550-002	TRANSPORTES	0.00	0.00%	68.74	0.88%
TOTAL:		7,352.61	100.00%	7,805.13	100.00%

**Nota 28 Gastos de Administración**

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración se componen de la siguiente manera:



**Creaciones en Vidrio Rodoy S.A.**

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2013	%	2012	%
4410-001	SUELDOS DE ADMINISTRACION	78.675.05	46.60%	95.276.07	60.37%
4410-002	SOBRESUELDOS	13.196.66	7.82%	8.286.29	5.25%
4410-003	DECIMO TERCER SUELDO	7.748.97	4.59%	9.239.79	5.85%
4410-004	DECIMO CUARTO SUELDO	1.975.14	1.17%	1.904.17	1.21%
4410-007	VACACIONES	3.881.11	2.30%	4.339.12	2.75%
4410-010	FONDO DE RESERVA	6.844.55	4.05%	7.008.43	4.44%
4410-011	APORTE PATRONAL IESS	11.672.10	6.91%	11.317.99	7.17%
4410-012	I.E.C.E	482.79	0.29%	515.99	0.33%
4410-013	S.E.C.A.P	482.79	0.29%	515.99	0.33%
4410-019	ATENCION AL PERSONAL	16.39	0.01%	69.60	0.04%
4410-020	JUBILACION PATRONAL	3.853.36	2.28%	0.00	0.00%
4410-021	BONIFICACIONES DESAHUCIO	1.934.64	1.15%	0.00	0.00%
4420-001	HONORARIOS PROFESIONALES	1.328.48	0.79%	2.191.31	1.39%
4430-001	AGUA	0.00	0.00%	8.75	0.01%
4430-003	TELEFONOS	1.982.07	1.17%	2.013.94	1.28%
4430-004	MANTENIMIENTO DE OFICINA	33.64	0.02%	0.00	0.00%
4430-005	UTILES E IMPRESOS DE OFICINA	259.65	0.15%	1.005.28	0.64%
4430-005	LIMPIEZA DE OFICINA	228.46	0.14%	109.61	0.07%
4430-007	MOVILIZACION TAXIS OFICINA	605.45	0.36%	1.336.87	0.85%
4430-008	GUIAS	216.65	0.13%	335.17	0.21%
4430-010	VARIOS DE OFICINA	394.04	0.23%	18.24	0.01%
4430-012	INTERNET	360.00	0.21%	359.00	0.23%
4430-013	MANTENIMIENTO EQ. DE COMPUTO	0.00	0.00%	838.79	0.53%
4440-001	IMPUESTOS	1.172.47	0.69%	1.356.89	0.86%
4440-002	ESCRITURAS Y OTROS GASTOS	318.00	0.19%	0.00	0.00%
4440-010	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES	2.572.83	1.52%	1.237.67	0.78%
4440-011	VARIOS GASTOS LEGALES	190.08	0.11%	1.032.12	0.65%
4450-001	PASAJES	0.00	0.00%	22.32	0.01%
4450-002	GASTOS DE VIAJE	168.67	0.10%	935.19	0.59%
4450-003	REUNIONES DE TRABAJO	108.96	0.06%	182.82	0.12%
4450-004	ENTRENAMIENTO PERSONAL	0.00	0.00%	150.00	0.10%
4460-001	DEPRECIACION ACTIVO FIJO	1.529.58	0.91%	1.777.81	1.13%
4460-004	MISCELANEOS	21.72	0.01%	0.00	0.00%
4460-005	GASTOS NO DEDUCIBLES	26.569.11	15.74%	4.442.11	2.81%
<b>TOTAL:</b>		<b>168.824.41</b>	<b>100.00%</b>	<b>157.827.33</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 29 Gastos Financieros**

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos Financieros se componen de la siguiente manera:

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
 Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
 Telefax: 593-7-540643  
 Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



## **Operaciones en Vidrio Godoy S.A.**

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
4710-001	INTERESES	71,739.97	81.79%	72,050.98	98.32%
4710-002	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	264.46	0.30%	384.09	0.52%
4710-003	GASTOS VARIOS	0.00	0.00%	58.58	0.08%
4710-004	IMPUESTOS BANCARIOS	0.00	0.00%	786.00	1.07%
4710-005	AMORTIZ.PERDIDA EJERC. AÑO ANTERIOR	15,712.00	17.91%	0.00	0.00%
<b>TOTAL:</b>		<b>87,716.43</b>	<b>100.00%</b>	<b>73,279.65</b>	<b>100.00%</b>

### **Nota 31 Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
4810-001	IMPUESTO A LA RENTA	9,172.69	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL:</b>		<b>9,172.69</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

### **Nota 32 hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas reveladas en los mismos

### **Nota 33 Administración del Riesgo Financiero**

#### **a. Factores de Riesgo Financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, como riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos, la Gerencia identifica, evalúa y cubre riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

- Riesgo de Mercado

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador



- Riesgo Crediticio
- Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de éstos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### **i. Riesgo del Mercado**

El riesgo de mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

##### **a. Riesgo Tipo de Cambio.**

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

CREVIGO S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominados en dólares.

##### **b. Gestión de riesgos de riesgo de mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

CREVIGO S.A. compete dentro del mercado de productos de consumo masivo en las mismas condiciones que sus competidores directos, llegando a ser líder en algunas categorías cuenta con un área de Investigación y Desarrollo de nuevos productos que constantemente busca mejoras en nuestros artículos que satisfagan de mejor manera las necesidades de consumidor ecuatoriano.



## **Operaciones en Vidrio Godoy S.A.**

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de CREVIGO S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

### **ii. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para CREVIGO S.A. principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permitan controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

### **iii. Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

CREVIGO S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

Sr. France José Godoy Ruiz  
GERENTE GENERAL

CPA Enrique Almeida  
CONTADOR MT. 8880

Dir.: La Independencia, Av. 8 de Diciembre  
Km 4 1/2 vía antigua a Cuenca  
Telefax: 593-7-540643  
Email: crevigo@gmail.com • Loja - Ecuador